

**Varenka Ugalde M:**

En respuesta a su solicitud de información enviada nuestro correo electrónico, de fecha 25 de Agosto del año que transcurre, mediante la cual requiere orientación sobre la manera de solicitar información pública relativa a los Municipios de Altamira y El Mante, Tamaulipas; me permito informarle que dichos Municipios cuentan en sus respectivas páginas de Internet, con un apartado dedicado a la Información Pública y Transparencia, y en tales apartados ponen e a disposición del público en general, la información pública de oficio, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Para una mejor referencia del tema, a continuación le proporcionamos los datos de las Unidades de Información Pública de los Municipios en mención, para su mayor facilidad y precisión.

**Altamira:**

Lic. María de los Ángeles Arteaga Maya.  
Titular de la Unidad de Información Pública Municipal.  
(01) 833-3-05-20-22.  
[www.altamira.gob.mx](http://www.altamira.gob.mx)

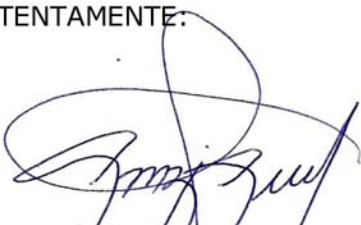
**El Mante:**

Lic. Rubén Garza Moya.  
Encargado de la Unidad de Información Pública Municipal.  
(01) 831-2-32-14-50.  
831-2-32-29-24.  
[www.mante.gob.mx](http://www.mante.gob.mx)

De igual manera encontramos propicia la ocasión para reiterar que por disposición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, el Instituto es el órgano especializado de carácter estatal encargado de difundir, promover y proteger la libertad de información pública.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE:



**LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118  
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx  
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo